





Lopez Serrano y Morales, presidente de Sala de la de la Corona.

La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID ha celebrado hoy sesion bajo la presidencia del señor de La Presilla.

Esta noche se reunirá en la Diputacion provincial la comision de Hacienda, para estudiar los presupuestos parciales que han de formar el presupuesto ordinario del próximo año económico.

Noticias de SOCIEDAD: Continúa la lista de las bodas.

Mañana la funcion organizada en el teatro de Apolo por una hermosa y elevada dama de la aristocracia, a favor de una familia desgraciada.

Segun dijimos, son muchas las familias conocidas en el gran mundo que pasarán la Semana Santa en Andalucía.

Mañana habrá banquete en casa del marqués de la Habana, al que ha sido invitado muy particularmente el conocido literato argentino señor D. Santiago Escobar.

Noticias de ESPECTACULOS: Anoche, en el teatro Español, y en la pieza titulada Las cuatro esquinas.

Esta tarde a las cinco y media, y bajo la presidencia del director general de Instruccion publica, formando tribunal además los jefes de los negociados del teatro Real en el ministerio de Fomento.

La SESION DEL SENADO de hoy 12 de abril se abrió a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

reclamó a su antecesor y en caso afirmativo le rogó que le enviase a la Cámara.

El señor ministro de HACIENDA ofreció entorpecer y complicar al Sr. Marcocartú.

Haciendose cargo de un ruego que ayer le dirigió el señor marqués de Dilar sobre el trabajo de los penados y la venta publica de los productos elaborados por ellos.

El señor ministro de HACIENDA contestó que había pedido los antecedentes que pueden esclarecer el asunto y ofreció estudiarlos con detenimiento para resolver con el mayor acierto posible.

Reformas militares. Este proyecto fué votado definitivamente previa la oportuna declaración de urgencia.

El Sr. PRIMO DE RIVERA rectificó algunos conceptos del discurso pronunciado en la sesion anterior por el Sr. Marqués de Sardoal advirtiéndole despues de lamentar la ausencia de las altas dignidades del ejército cuya autoridad es indiscutible en estos asuntos técnicos.

Señaló 16 perjuicios como lógica consecuencia del pase por sorteo a Ultramar de los oficiales del ejército.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 12 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Ezquerra.

El Sr. CASTELL se lamentó de la forma en que se hace el reparto de los cupos de consumo.

El Sr. ESPINOSA, a ruego del ministro de la Gobernacion, aplazo su interpelecacion sobre asuntos administrativos.

El Sr. ALVARADO pidió que todas las obras de defensa que se hagan en la frontera francesa sea poniéndose de acuerdo los ministros de la Guerra y Fomento.

El Sr. Gamazo consignó que ya se ha discutido ampliamente la base tercera que se refiere al matrimonio civil.

El señor conde de Xiquena, como ministro de Fomento, ha concedido una fuerte subvencion a El Fomento de las Artes para el sostenimiento y desarrollo de sus clases de instruccion primaria de ambos sexos.

No es cierto que la candidatura de los señores Calderon y Herze y Hernandez Iglesias para la comision que entiende en la proposicion de ley concediendo destinos civiles a los jefes y oficiales del ejército haya sido iniciada y determinada por el Sr. Daban.

Deciase esta tarde que el célebre matador de toros Mazzantini había hecho proposiciones de concurso para el arrendamiento del teatro Real.

Noticias del CONGRESO CATOLICO: El Excmo. Sr. Marqués de Cubas lleva muy adelantados los trabajos de preparacion del templo de San Jeronimo, donde ha de celebrarse la asamblea nacional de católicos.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, no pudiendo venir personalmente al Congreso católico, ha nombrado para que le represente en el mismo al Ilmo. Sr. D. Manuel Jesús Rodríguez, asesor de la nunciatura apostólica.

Hasta la fecha son 45 los RR. Sres. Obispos que han avisado estar resueltos a venir al Congreso católico, a menos que causas graves e imprevistas no se lo impidan.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valenciana, no podrá venir a la inauguracion del Congreso por tener que celebrar de pontifical y bendecir a su pueblo el día de Pascua.

Aun cuando, en vista de los grandes intereses que a toda España ha despertado el Congreso católico, se han tirado 3000 billetes para los asistentes, se teme que no sea bastante ese número.

El señor ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Desestimando el recurso interpuesto por varios vecinos de Benicarló, confirmando la resolucion del gobernador de la provincia de Castellon.

En la sesion del Congreso de hoy ha anunciado el general Pando una interpelecacion sobre el estado político y social de las islas Filipinas.

El Sr. Mantea ha hecho algunas preguntas de hostilidad al proyecto de ley de la renovacion de ayuntamientos, y el Sr. García Alix ha expuesto su opinion de considerar perjudicial el proyecto de ley de clases pasivas para las viudedades, orfanidades y pensiones militares.

El resto de la sesion se ha dedicado a discutir el Código civil, terminando el señor Azcarate su luminosa y científica interpelecacion en el debate con una rectificación tan elevada y tan notable como su discurso.

El Sr. FANDO anunció al ministro de Ultramar los graves peligros que se ofrecen en las islas Filipinas para el dominio y permanencia de España en aquel archipiélago.

El Sr. AZCARATE, siguiendo su rectificación, instó en que el Código no es popular ni técnico, y en que las novedades introducidas no responden a ningún progreso.

El Sr. GAMAZO rectificó tambien manteniendo sus conceptos y con especialidad la opinion de que las leyes deben ser resultado de los hechos y necesidades sociales.

Creemos seguro, aunque para un acuerdo definitivo falta una conferencia que celebrará mañana el Sr. Sagasta y el Sr. Martos.

En una carta llegada recientemente de Filipinas, hemos leído que en Zamalabs había sido muerto un fraile en una casa por un cercano pariente de la familia que visitaba.

En la prevision de que no se aprobase por las Cortes el aplazamiento de las elecciones parciales de concejales dentro de pocas sesiones, el gobierno ha puesto ya a la firma de S. M. el decreto convocando a elecciones para mayo, como manda la ley municipal vigente.

El Código civil acabará de discutirse despues que hablen los Sres. Rodríguez Samperó, Lastres, Silvella, Garnica, Alonso Martinez y el ministro de Gracia y Justicia.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Anoche se hicieron nuevas detenciones por el inspector Sr. Zavala, encargado de este servicio por el señor gobernador.

El juzgado, compuesto de los Sres D. Remigio Gil Muñoz, Sr. Cavareda y Sr. Uruegas, juez, fiscal y secretario, respectivamente, no se constituyó anoche.

El objeto de la detencion de Catalina es averiguar si es cierto que viviendo ésta en las casas de Zaldu, frente a la Cárcel-Modelo, y en la misma de Dolores Avila, la Catalina supo por su hija Adriana que necesitaba servirte una señora rica y sola.

La Josefita Valiente está detenida por si hubiese tenido relacion alguna con su pariente en el asunto que se persigue.

Ambas fueron conducidas a la casa de Canónigos a disposicion del juez especial.

Los Sres. Zabala y Taravilla buscaron al Camo y al Pico en las calles del Olivar, num. 30, piso tercero y en la del Oso, num. 27.

El Camo quedó encerrado en la celda 534 y el Pico en la 344 esperando que hoy se constituya el juzgado especial para prevar ante el declaración.

El País hace las siguientes preguntas: «Por qué no se ha acudido a las oficinas de la Compañía del Gas para comprobar la noticia de la reparacion que se dice se hizo por uno de los gasistas el día del crimen—juzgamos—en la casa de doña Luciana?»

El mismo periódico dice: «Nuestro procurador ha recibido el encargo de demandar a D. Eugenio Montero Rios por injuria y calumnia inferida a El País en el Congreso de los Diputados.»

El Sr. Perez de Soto, defensor de Dolores Avila, tuvo ayer una larga entrevista con su defendida. Esta insistió en su negativa respecto a las declaraciones de Higinia Balaguer.

Un periódico dice que se ha pedido al Senado el guionario para procesar al Sr. Bojo Arias.

«Anoche oímos asegurar con bastante insistencia que una de las primeras providencias que dictará el Sr. Gil Muñoz será la de negar todo género de intervencion en las diligencias supletorias a los abogados de las partes, a fin de que pueda ser una verdad el secreto del sumario.»

De 183 folios consta hasta la fecha el sumario supletorio. Este fué entregado ayer por el secretario señor Muzas al presidente de la Audiencia, el cual lo remitió anoche mismo al nuevo juez, Sr. Gil Muñoz.

El primer acuerdo adoptado por el juzgado instructor ha sido el de dictar un auto, que se ha notificado esta mañana a las partes.

A las tres de esta tarde se constituyó el juzgado en la Sala inmediata a la seccion primera, con asistencia del teniente fiscal Sr. Cavareda y de los letrados Sres. Ruiz Jimenez y Galiana.

Se ha designado para inspeccionar el sumario de la causa que se sigue contra el Sr. Blay, al abogado fiscal Sr. Lopez Berge.

Constituido el juzgado en casa de la señora condesa de Yumuri, se la pusieron de manifiesto las halajas que obran en poder del juzgado.

Desde esta casa se fué el juzgado a la cárcel celular, y mostrando las halajas referidas a procesoado Vazquez Varela, hizo este igual una nifestacion que las testigos anteriores.

El juez director de la cárcel entregó al juzgado una papeleta de empeño de un reloj tasado en 50 pesetas, que una pariente de la Dolores, por encargo de ésta, había empeñado.

El juzgado llamó en primer término a Dolores Barba, cuya declaración ha venido a ser una verdadera repeticion de lo que antes tenía manifestado, en la cual se ha ratificado.

Despues que terminó la declaración de esta detenida, se examinará a la Benita Clemente Valiente.

Despues que terminó la declaración de esta detenida, se examinará a la Benita Clemente Valiente.

Hemos oído que esta noche no se practicará diligencia alguna.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 12

Table with 3 columns: Description, DEL 11, DEL 12. Includes items like Duda perpét. al 4 0/0 interior, Duda amortizable al 4 0/0, etc.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL SABADO 13 DE ABRIL

ALMANACUE. San Juan, día.—San Hermenegildo, rey de Sevilla y mártir.—Es día de Aníma.

CULTOS PARA EL 13

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Pasion, habrá misa mayor y por la tarde completas y procesion.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura maxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 15.6 grados; la minima, de 2.

grados á las siete de la mañana, 13 á las doce del día y 13 á las tres de la tarde.

CASAS DE SOCORRO.

El día 11 se asistieron en las de esta capital 70 accidentados, 36 graves, 34 de diagnóstico reservado.

AVISOS ÚTILES

Terminadas las obras de reforma en la

zapatería titulada «Del Catalan», Borda-dores, 5, vuelve á abrirse el despacho, procurando esmerarse tanto en la confección del calzado, exactitud en la medida y elección de los géneros escogidos entre los mejores, tanto nacionales como extranjeros, según lo tiene acreditado desde el año 1884 que fué fundado.

¡GRACIAS Á DIOS!

«Valencia 25 junio 1887.—Desde hace

cuarenta años padecí del estómago, y hace ocho también de almorranas, y ni médicos ni farmacéuticos han podido aliviarme. Con una sola caja de las Píldoras Suizas (1.50 pesetas) he obtenido un feliz resultado, gracias á Dios y á Vd.; es un remedio para bien de la humanidad.—Cristóbal Capilla y Giner.—M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, París, que ha recibido la carta anterior, recuerda á sus clientes españoles que pueden recibir directamente las Píldoras Suizas, mediante el envío de 1.50 pesetas en sellos por cada caja, por sí en la farmacia no hubiera.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—(Beneficio.)—Como el pez en el agua.—Niña Pancha.—El triunfo de la fe.—Los demonios en el cuerpo.—COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.—7.ª serie.—(Beneficio)—Demi-Monde.—LARA.—8 1/2.—Serie 7.ª.—F. 30 de ab.—T. 3.ª

—El cuarto de banderas.—Un crimen misterioso.—Los Hugonotes.—(Segundo acto).—APOLO.—9.—(Función extraordinaria)—Pío, Adam y Compañía.—Los zangolotinos.—El año pasado por agua.—ALHAMBRA.—8 1/2.—Los Primavera.—Las dos madejas (nueva).—Certámen nacional.—Los Primavera.—ESLAVA.—8 1/2.—(Beneficio).—A Roma por todo.—La libertad de enseñanza.—Boulianger.—La obra.—El porro del capitán.—PRICE.—8 1/2.—Fantoche.—SALON ROMERO.—9.—Gran concierto por los Sres. Arbós, Tragó, Urrutia y Rubio.

RENTA SEGURA

Y sin molestias en arrendamos con garantías, directamente ó en participación con la casa J. N. Pontones, Amplios detalles en las oficinas, Calle de Gracia, 34, 1.ª d.ª. Teléfono 1167.

EL PADRE

JUAN DE MARIANA y las escuelas liberales.

Estudio comparativo por el Padre Francisco de Paula Garzon de la Compañía de Jesús.

Acaba de ponerse á la venta esta obra, cuya oportunidad y conveniencia es notoria, pues en ella reivindica para la pureza de la fe, la filosofía cristiana y la política católica al principio de nuestros historiadores, uno de los escritores más insignes y de los sabios más profundos y actuales que España ha producido, y cuyo nombre glorioso ha clamado la impiedad revolucionaria pretendiendo hacerse suyo.

Forma un elegante volumen de cerca de 700 páginas al precio de CINCO PESETAS cada ejemplar.

Se halla de venta en la Administración de la Biblioteca de la ciencia cristiana, calle de la Holsa, núm. 10, pral., donde se hacen los pedidos, y en las principales librerías de España.

GRAN SUCCESO MUSICAL A 75

Centésimos y peseta pieza de las mayores celebraciones. Cantares del Danubio, valse de Strauss, polka de la Exposición de París, cuadrillas de la petit monde etc. Venta, Sr. Zozava, San Jerónimo, 31, Arrenal, 6, librería, Salon Romero y Peligros, 3, librería.

REGIMIENTO DE CUERPO

de ejército.—Venta en pública subasta de 2 caballos y 3 mulas de desecho, el día 23 del corriente á las diez de la mañana en el cuartel de San Gil.

PIANOS NUEVOS

garantizados por 4 años. Más baratos que de lance. Madera, 19, fábrica de pianos.

ALMONEDA: MUEBLES, SILLAS, etc.

Armas, cortinas, lámparas, arañas, armarios, lavabos, Salud 21 pl.

CRECIDA RENTA

La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico. Para más detalles dirigirse a BARQUILLO 12, 1.º. TELEFONO 191.

DINERO

sobre sueldos, pianos y muebles que convenga. Fomento, 20, port.º

MUEBLES BUENOS Y BARATOS

La Verdad, 60, JACOMETREZO; 62.

DINERO BARATO

sobre sueldos y muebles. Hileras, 16, 2.ª izq.ª

DINERO

á clases púvras y sueldos. Campanas, 7, 2.ª de 12 á 7.

A 15 PESETAS

y gratis á domicilio. COLCHONES de muelles insecticidas. CAMAS INGLESA 33. Bille. es gratis del travesa al comprador. Fábrica de camas. 102 - ALCALA - 102

VINOS DE MENTRIDA Y AR

panada desde 7 pts arriba á 37.50. Botella. Truv. de S. Mateo, 3, dup.

VINOS BLANCOS BAYO

especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado.

LA CASA TRIVINO É HIJOS

Licenciados. Alcala, 19, compra oro, plata y plomo, y los vende preparados. Hay ascensor.

SEÑORAS

La preparación mejor y más higiénica que hasta hoy se conoce para borrar el cutis, es la Crema de Rosas, del Dr. Douché, de París, 3 pesetas bte. Único depósito para España y Portugal. Droguería y perfumaría de Moreno, Mayor, 41. Prospectos gratis.

VIII ANIVERSARIO

El Excmo. é Ilmo. Señor D. JOAQUIN GUTIERREZ de Rubalcava y Casal, marqués de Rubalcava y almirante que fué de la armada, falleció en esta capital el día 13 de abril de 1881.

Todas las misas que se celebren en igual día del corriente mes y año en la parroquia de San Ildefonso é iglesias de San Antonio de los Portugueses y oratorio del Espíritu-Santo, así como las cantadas que á las diez de la mañana del mismo día tendrán lugar en las dos primeras iglesias, se aplicarán por el alma del expresado señor, advirtiéndose que es un concedido cien días de indulgencia á todas las personas que se dignen asistir y rogar á Dios por el eterno descanso del difunto.

OCASIONES OFRECIDAS ÚNICAMENTE para esta semana.

16—MAYOR—16 MUEBLES DE ANTESALA

Perchero de roble macizo á 70 pesetas. Mesa id. á 90 pesetas. Sillas id. á 18 pesetas.

GABINETES

Requeridos de peluch, al extraordinario precio de 300 pesetas. Juegos de reloj y candelabros á 70 pesetas. Lámparas á 20 pesetas. Chifoniers, espejos, etc.

SALA

Magníficas silleras talladas á 730 pesetas. Sillas doradas, maqueadas en ricos brocateles á 25 y 35 pesetas.

COMEDORES

Completos en roble tallado á 900 pesetas; su valor cerca del doble. Trincheras roble á 100 pts. Mesas de comer con tres tableros á 175 pesetas. Sillas á 20, 25 y 30 pesetas. Espejos con marcos de roble á 100 pesetas. Relojes de pared. Suspensiones de lámpara para comedor, etc.

Muebles de despacho de fantasía. Objetos para regalos. Tapicería y todo cuanto se refiere al mobiliario.

16—MAYOR—16. PRECIO FIJO

Madrid: Sordo, 11; teléfono 700.

DIRECCION GENERAL DE LAS REALES CABALLERIZAS

El día 15 del actual, á las tres de la tarde, se venderán en el «Picadero» de este departamento y en subasta pública, varios caballos de silla y de tiro, que resultan sobrantes.—El secretario, Juan N. Nebot.

BORDEAUX. Une ancienne maison de vins et spiritueux á Bordeaux, demande un voyageur entre du et des agents régionaux. Conditions spéciales. Ecrire, V. 15, Poste restante, Aquitaine, Bordeaux.

PÉRDIDA

Gratificar persona present. Montero, 20, 2.º libro manuscrito rojo extravariado 8 etc.

DESEAN AGENTES CASA

Cavallier frères, especialidad en vino blanco de Saunternes, 3, cars St-Louis, Bordeaux (France).

QUINTO ANIVERSARIO

La misa cantada el día 13 á las diez de la mañana, y las que se celebren el 14 del corriente en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de

DON ANTONIO GOMEZ RODRIGUEZ

que falleció dicho día 14 del año 1884.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos lo tengan presente en sus oraciones, en lo que recibirán favor.

LOS QUE TENGAN TOS

toyen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Bar celona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

VALE 8 M. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas.

El apetito renace y se aumenta la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

Paris, S. R. Vivienne, en las principales Farmacias.

ECRISONTYLOL ZULIN

Remedio infalible para la completa cura de los CALLOS en los PIES.—6 RS. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas, á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restituyen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 17 y 116 Southampton Row, Londres. Véndese en las Peluqueras y Perfumerías.

LOS SRES. A. ALEXANDRE É HIJO DE BARCELONA

FABRICANTES PRIVILEGIADOS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y CON ESPECIALIDAD DE LA AGREDITADA

LEJÍA FÉNIX

premiados con medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Tienen el gusto de participar al comercio y al público en general que han establecido una sucursal en esta corte en la Plaza de San Nicolás, 8, 1.º

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CHIFFAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

NOVENO ANIVERSARIO

EL SR. D. SANTIAGO URDIALES ILLANA caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, escribano, propietario y notario que fué de esta corte, falleció el día 13 de abril de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia de San Francisco el Grande y en la del pueblo de Calera (Toledo) por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor (q. e. e. gloria).

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Renmatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las otras medicaciones. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quinina.—En PARIS, S. R. Vivienne y las principales Farmacias.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON GABINO MENDOZA FERNANDEZ CORTINA CONDE DE MENDOZA CORTINA FALLECIÓ EL DIA 13 DE ABRIL DE 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las iglesias de Santa Cruz (Cármel Calzado), Santa Maria y San Justo; el 14 en la de Santiago y el 15 en las Calatravas y Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, al conmemorar tan dolorosa é irreparable pérdida RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Rampolla, Arzobispo de Heraclea, Pronuncio que fué de estos reinos, tiene concedido 100 días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Del mismo modo los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Zaragoza, Sevilla y Valencia, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Santiago, Valladolid y Burgos; y Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcala, Oviedo, Santander y Sigüenza, conceden á sus diocesanos respectivamente, según sus facultades, las mismas gracias

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1889.

EMISION DE 1.200.000 BONOS DE 25 FRANCOS CON PREMIOS

provistos de 25 talones de entrada de 1 fr. — Ley de 4 Abril 1889 —

Estos bonos, libres de todo impuesto, excepto la tasa de 3 por 100 establecida sobre los premios por la ley de 25 de junio de 1873, darán derecho á

81 sorteos de premios de 100 á 500.000 francos de los cuales 6 sorteos se verificarán durante la Exposición comprendiendo principalmente:

5 premios de 100.000 francos y 1 premio de 500.000 francos.

El primer sorteo tendrá lugar el 31 Mayo 1889

Los Bonos no premiados serán reembolsados todos á 25 francos en el espacio de 75 años improrrogable. El pago de los premios y el reembolso de los títulos á 25 francos se hará por el Credit Foncier de Francia y bajo su responsabilidad.

Estos bonos están provistos cada uno de 25 talones de entrada que pueden cortarse y distribuirse á voluntad de los portadores. Se aceptan en los despachos de billetes de la Exposición en pago de las entradas á razon de 1 franco por talon, ó sea 1 talon para las entradas de día y 2 talones para las de mañana y noche y 3 talones para las entradas á las grandes fiestas.

PRECIO DE EMISION: 25 FRANCOS pagaderos, ya sea íntegramente al suscribirse, ya 10 francos al suscribirse y 15 francos á la distribución.

SUSCRIPCION PÚBLICA EL 15 ABRIL 1889

En París en el Crédit Foncier de Francia. Sociedad General. Crédito Liones. Crédito Industrial. Banco de Paris y de los Paises Bajos. Sociedad de Depósitos y Cuentas Corrientes. Banco de Descuentos,

Y en sus agencias y sucursales en toda España.

Si los pedidos pasan del número de títulos emitidos, la distribución se hará á prorrata de las suscripciones.

PIEDRA PEDERNAL

Se venden en la obra de la calle del Factor, núm. 7. Para tratar, D. Manuel Espinosa, contaduría de este periódico, de diez á tres.

EL ILMO. SEÑOR DON LEON GALINDO Y DE VERA

Individuo de número de la Real Academia Española, abogado de los muy ilustres colegios de Valencia y Madrid, ex-diputado á Cortes y jefe de Administración civil, ha fallecido el día 12 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. La ilustrísima señora doña María de los Dolores Alcedo, viuda; don Carlos, D. Luis, D. Antonio, D. Manuel, doña María de los Dolores, doña Consuelo, doña María Luisa, doña María del Amparo, hijos; D. Jacobo Guijarro, hijo político; nietos, hermanos, albaceas testamentarias y el director espiritual, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 18, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Peligros, núm. 1, al cementerio de San José y San Lorenzo.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA D.ª MATILDE MIRANDA Y GARCÍA CERNUDA DE CASTAÑON

falleció el día 15 de abril de 1888.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 13 del corriente en San Antonio del Prado, el 14 en San Ignacio y el 15 en la iglesia parroquial de San Justo por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo D. Fernando Castañon y Llano; su hija doña Angela; sus padres los ilustrísimos Sres. D. José y doña Matilde; sus hermanos D. Francisco y D. David; sus tíos, primos y demás parientes RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad y obispos de Madrid-Alcala, Oviedo, Mondoñedo y auxiliar de Toledo, se han servido conceder, el primero 100 días de indulgencia, y los demás 40 días, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora

TERCER ANIVERSARIO.

La Sra. D.ª Juana de la Cantera de Arribas y D. Isidoro Arribas Carretero

fallecieron respectivamente el día 12 de abril y 9 de mayo del año 1886

R. I. P.

La familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendarles á Dios.

CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON MARIANO BENAVENTE Y GONZALEZ

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 19 DE ABRIL DE 1885

R. I. P.

Su viuda, hijos, hija política, nieta, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las iglesias del oratorio del Olivar, capilla del Santísimo Cristo de la Salud y parroquial de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.